



**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

U.S. AIR FORCE AIRCRAFT MANUFACTURERS	
BOEING COMPANY	
LOCKHEED CORPORATION	
McDONNELL DOUGLAS	
GENERAL DYNAMICS	
GRUMMAN AIRCRAFT CORPORATION	
SPARTAN AIRCRAFT	
GEORGE C. MARSHAL	
CHICAGO INDUSTRIES	

REFRENDACION

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CLUB DE ADULTO MAYOR INTI JJALSO DE
CARIQUIMA
COLCHANE
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11635**

Y 82012 2.00000
22 BIC 224
CHICAGO 12-74 3718
TOP SECRET SOURCE PAPER

22 DEC 2004

NTA N° 11635
SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0140343235757	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COLCHANE	1.349.920.-
Unidad		
Administradora de Fondos	CLUB DE ADULTO MAYOR INTI JJALSO DE CARIQUIMA	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
ANOTESSE, COMUNIQUESE Y REFRÉNDESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ESTAMPA HACHADA
ALEJANDRO ALEJUY PEÑA Y LILLO
Subsecretario del Interior

7351369



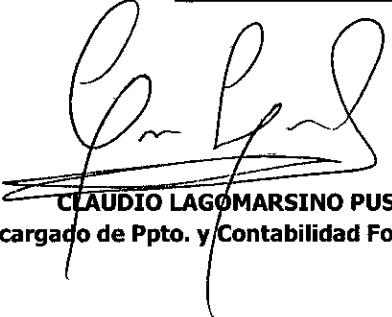
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1447-K
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	7.402.050.000
2.= Comprometido	4.473.678.742
3.= Saldo	2.928.371.258
Compromiso presente documento : N° 11635, fecha 12.12.2014	1.349.920
Saldo Disponible \$	2.927.021.338


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social

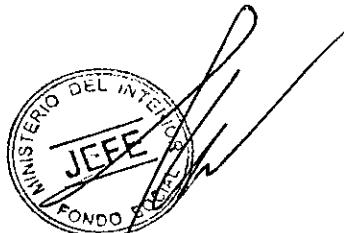



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
REFRIGERADOR	1	\$ 339.990	\$ 339.990
OLLA A PRESIÓN	4	\$ 49.990	\$ 199.960
LIVING	3	\$ 269.990	\$ 809.970
			\$ 1.349.920

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMM